NUMERO DE OF: OIC/MRB/032/26/01/2023
DEPENDENCIA: Contraloría
ASUNTO: Fracción XII del art. 15 de la Ley 875.
Río Blanco, Ver., a 26 de enero de 2023.

Lic. Elvia López González
Titular de la Unidad de Transparencia
del Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

El que suscribe **L.A. Humberto Juárez Flores**, Titular del Órgano Interno de Control, por medio del presente y en virtud de la autonomía técnica que me atribuye el articulo 73 decies fracción VI, 73 undecies, 73 terdecies, 73 quaterdecies y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en atención a su solicitud respeto a la fracción XII del artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, *"XII. La información, en versión pública, de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable"*; me permito informarle que se proporcionó la información concerniente a las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de este H. Ayuntamiento del ejercicio 2022; de igual manera manifiesto que ningún servidor o servidora público proporcionaron a este departamento la declaración fiscal o de intereses que hubiese realizado alguno de ellos en el ejercicio de sus actividades.

Lo anterior le comunico a usted para los fines pertinentes, me despido no sin antes agradecer la atención al presente.

Atentamente

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025
CONTRALORÍA

L.A. Humberto Juárez Flores
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL